

El PP ha dado marcha atrás en el acuerdo que adoptó en el pleno celebrado el pasado 9 de mayo por el que permitía que un tráfuga del PSOE mejorara sus emolumentos económicos.

Los socialistas advirtieron entonces de la ilegalidad de la decisión que se estaba tomando y del incumplimiento absoluto por parte del PP del Pacto Anti transfuguismo.

El portavoz socialista advirtió que la Ley 7/1985 en su artículo 73.3 establece que “los derechos económicos y políticos de los miembros no adscritos no podrán ser superiores a los que les hubiesen correspondido de permanecer en el grupo de procedencia” por lo que podrían estar aprobando un acuerdo claramente ilegal a sabiendas de que era ilegal. Ferrús presentó un recurso de alzada y además advirtió de que acudiría a los tribunales si no se respetaba la legislación y presentaría una querrela criminal contra aquellos que votaron a favor de un acuerdo que beneficiaba claramente a un tráfuga.

Por otra parte, Ferrús exigió a la dirección comarcal del PP que tomara cartas en el asunto y obligara a sus compañeros de partido a respetar la ley y un pacto firmado por todos los partidos políticos.

Para los socialistas es lamentable tener un gobierno municipal movido siempre por el no sistemático a todo lo que venga de la oposición porque después siempre tiene que echar marcha atrás y, sin querer reconocer su equivocación, cambiar su postura para darnos la razón. La pregunta ahora es: ¿le van a exigir al tráfuga que devuelva el dinero que ha cobrado de más hasta ahora o lo pagara el PP por ser el culpable de una decisión que le advertimos que era ilegal?

A pesar de este nuevo acuerdo, los socialistas siguen denunciando que el PP, a su juicio, continua posiblemente incumpliendo la ley y, por supuesto, el pacto anti transfuguismo. Puesto que, si bien el tráfuga no mejorará sus derechos económicos si que le continúan permitiendo que sus derechos políticos aumenten, posibilitándole su participación con voz y voto en todas las comisiones.

Esto le permite al PP, según los socialistas, “tener un miembro más en la comisión informativa de lo que realmente le correspondería si no estuviese el tráfuga” con lo que el PP, contradiciendo el pacto contra el transfuguismo, “se sigue beneficiando económica y políticamente de la existencia de un tráfuga”.

Por lo que los socialistas han vuelto a exigir un informe jurídico de la secretaria municipal que aclare este punto y si es legal la pretensión del PP, un informe que “ni ha llegado ni llegará con toda seguridad porque no le interesa al alcalde”.

Finalmente los socialistas afirmaron que el portavoz del PP, Francisco Guillem, ya “defendió a capa y espada en el pleno del 9 de mayo que el tráfuga estuviese en todas las comisiones y cobrando” y ahora “vuelve a convertirse en su abogado defensor negando que se trate de un tráfuga” lo que, para los socialistas, “debería llevarle a reflexionar y explicar sus contradicciones”.